

Sábado 26 de Enero de 1895.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia  
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

✠  
El Señor

## D. Odon Carles Gimenez

HA FALLECIDO  
A LAS 4 DE LA TARDE DEL DIA DE AYER  
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, encomienden su alma al Todo Poderoso y se sirvan asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar en la parroquia de San Lorenzo, el primero á las 10 de la mañana y el segundo á las 3 y media de la tarde del día de hoy, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Murcia 26 de Enero de 1895.

Casa mortuoria: Selgas 7.  
El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

✠  
D. O. M.  
LA SEÑORA

## DOÑA DOLORES SORIANO GIMENEZ DE CISNEROS

HA FALLECIDO  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Mariano Paredes, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á su funeral y entierro, que tendrán lugar, el primero á las 10 de la mañana de hoy y el segundo á las 3 de su tarde, en la iglesia de San Antolín, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Murcia 26 de Enero de 1895.

No se repartirán esquelas.  
Casa mortuoria: Plaza de Rubio, 15.

✠

## XVI ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA ROSARIO SERRANO FLORES

falleció el día 26 de Enero de 1879

R. I. P.

En sufragio de su alma, de la de su esposo  
**D. JOSÉ NOGUERA DIAZ**  
Y DEMÁS DIFUNTOS DE LA FAMILIA

En la iglesia de San Bartolomé, se dirán misas desde el alba hasta las una cada media hora hoy 26.

Doña Antonia Borja, viuda de Noguera, suplica á sus amigos y personas piadosas que asistan á alguno de estos actos y rueguen á Dios por el alma de dichos difuntos; en lo cual recibirá un señalado favor.

Murcia 26 de Enero de 1895.

Nuestro Excmo. Prelado concede 40 días de indulgencias, á todos los fieles, por cada vez que recitaren con devoción el Padre Nuestro, ó un responso, un tercio de rosario, oyeren una misa, hicieren una comunión ó cualquier otro acto de piedad ó caridad y rezaren la Estación en sufragio del alma de los finados.

✠

En sufragio de las almas  
DE LAS SEÑORITAS

## D.ª Teresa y D.ª Maria de los Angeles Sanchez y Juez

QUE FALLECIERON RESPECTIVAMENTE  
el 28 de Enero de 1893 y 5 del mismo de 1891

### Y DEMÁS DIFUNTOS DE SU FAMILIA

Se aplicarán todas las misas que se celebren mañana domingo desde las ocho hasta las doce de media en media hora, en la iglesia de la Merced, estando Manifiesto S. D. M.

Sus padres Don José Sanchez Font y Doña Teresa Juez Gallego, suplican á sus amigos y personas piadosas la asistencia á estos religiosos cultos

Murcia 26 de Enero de 1895.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada vez que recitaren con devoción un Padre Nuestro, un Responso, oyeren una Misa, hicieren una Comunión ó cualquier otro acto de piedad ó caridad por las almas de dichas finadas.

Sr. D. Ramiro Alonso Padierna y Villapadierna.

Esta mañana que ante nuestros paisanos, D. Ricardo Guirao y D. Mariano David, he tenido ocasión de hablar con aquel, con el Sr. García Monfort, designado candidato por aquel distrito, le he dicho que iba á asesorarme de lo que había sobre el particular, pues según mis noticias el candidato resueltamente indicado para el distrito de Yecla era el Sr. Padierna y Villapadierna.

El Sr. García Monfort, me ha dicho que él era el que, según manifestaciones del Sr. Sagasta aceptadas por el Sr. Puigcerver estaba ya designado para presentar su candidatura por el distrito mencionado, pero me dijo también, que, con efecto no le sorprendería que el Sr. Padierna y Villapadierna que tiene grandes deseos de ser diputado, fuera el candidato exclusivo del Sr. Puigcerver, en cuyo caso él presentaría su candidatura por La Bisbal.

#### El Doctor Pulido

Dentro de breve tiempo, en la semana próxima, si los debates del Congreso lo permiten se verán las tribunas y los escaños del Congreso completamente llenos al discutirse el acta de Murcia, en lo que afecta al tercer lugar de esa circunscripción, por donde se considera diputado el Doctor Pulido. La discusión será tan detenida como importante.

El autor de «Miniaturas científicas», «Grandes problemas» y «Plumazos de un viajero» trabaja decididamente para conseguir su proclamación por la circunscripción de Murcia, pero según combinaciones políticas no lo conseguirá.

Tengo entendido que se anulará el acta, ó no contará en la votación en que se haya de aprobar el dictamen con número bastante para conseguir el número legal que para sentarse en el Congreso se necesita.

#### Question minera

Se halla en esta, el Sr. D. Ernesto Greif director de la Compañía Metalúrgica de Mazarrón, tratando con personas de reconocida influencia el medio de mejorar la situación de la industria minera.

Me aseguran que el Sr. Greif hablará mañana con el Sr. Ministro de Hacienda sobre el particular, quien no ha resuelto nada todavía, porque su opinión es que para que los industriales en minería tengan lo que puede considerarse útil y beneficioso para la industria metalúrgica minera, traducirá en hechos los deseos de los mineros consignando en los presupuestos de Hacienda lo que aquellos solicitan.

Si las necesidades de los mineros son tan perentorias y apremiantes, que no tengan esperanzas á la discusión de los presupuestos, entonces aceptará el dictamen de la comisión que hay nombrada.

#### Cosas de Murcia.

Se halla en esta y reside en la calle de Bravo Murillo, núm. 26, piso segundo, la Sra. D.ª Manuela la Riva, viuda de D. Norberto García Campos, Tesorero de Hacienda que fué de esa provincia, quien después de larga y penosa enfermedad ha fallecido recientemente en la ciudad de Segovia.

Es lamentable el abandono en que tienen los ministros á mi amigo y paisano D. Mariano Baeza y Saavedra, sobrino del jefe del partido fusionista de esa capital, no obstante lo recomendado que está por su señor tío. Y es tanto más lamentable, cuanto que el Sr. Baeza se vino á Madrid en la confianza de que las gestiones de su tío serían eficaces por las palabras que le habían dado, no solo el Sr. Puigcerver,

## LO DEL DIA

Muy decantada creíamos la opinión hácia la cesión del extrarradio á la empresa de consumos, que tiene el casco y radio; pero, á la verdad, no esperábamos una votación tan unánime por parte de la Junta Municipal, que toda ella votó de corrido la cesión. Siendo circunstancia que merece notarse, que muchos de los asociados que votaron, son vecinos y contribuyentes del extrarradio. ¿Han votado estos por convicción? ¿Lo han hecho cediendo á requerimientos de amistad ó exigencias políticas?

Lo que sí se puede asegurar es que los asociados, como todos los que han intervenido en este asunto, en un sentido ú otro, le han hecho desinteresadamente, sin más objetivo que el de que prevaleciera su opinión, por creerla mejor solución que la contraria. Esto, que no puede ponerse en duda, debe decirse y defenderse en honra de todos.

Quédesse el vender favores por dinero para los yernos de presidentes de república y para otras alturas, que, aquí, aun lo que parece más beneficioso, se apoya y se defiende gratuita y honradamente. Aquí, lo que en otras partes se llama *chantaje*, si alguna vez se dá, es con todas las condiciones de una limosna, ó de un mendrugo para el hambriento.

Equivocados... pero con sinceridad.

Pobres... pero honrados.

En uso de su derecho ha llevado el Sr. Lopez Parra esa cuestión al Congreso de diputados. ¿Como si no quedarán recursos que utilizar! ¿Como si fuera iniquidad de tal magnitud y tan insubsanable que fuera menester que descendiera de las alturas gubernativas un comisionado especial para depurar los hechos!

Si la cesión que se ha votado por el Ayuntamiento y Junta Municipal no es legal, aquí mismo se anulará. Si no se anula aquí, ni el Congreso podrá hacer nada. Y conste que nosotros somos de los desilusionados; pues lamentamos que se haya llevado este asunto á paso de carga, y que no se haya sacado de la cesión hecha todo el partido que se ha debido sacar en favor del comercio, de la ciudad y del mismo extrarradio.

La cuestión la hubiéramos planteado nosotros en esta forma: AYUNTAMIENTO. Empresa de Consumos me vas á dejar libre la entrada de la recova los días de mercado.

EMPRESA DE CONSUMOS ¡Está bien! ¡Conque estoy perdiendo los ojos y me pides que pierda mas todavía!

AYUNTAMIENTO. Es que yo te daría la cobranza del extrarradio, que tu la sabes hacer mejor que yo, con un buen precio de cobranza.

EMPRESA. Hablaremos, porque eso ya tiene cara.

Pero ni se ha hecho así, ni se ha hablado nada. Todo ha sido: Si, si, si, si, si, hasta 50, contra 14 *non possumus* absolutos también.

Entre estos *sies* y estos *noes*, estaba lo más equitativo, que no se dá nunca en los extremos, sino en un buen medio.

Aquí al *Do...* le ha faltado el *ut des*, ó el *ut facias*; y... que San Pedro se lo bendijera.

## Desde Madrid

24 de Enero de 1895.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

### Lo del extrarradio

Como le anuncié, el diputado por Mula Sr. Lopez Parra, ha denunciado esta tarde al Congreso, en las primeras horas de la sesión de esta tarde, el hecho de ceder el Ayuntamiento de esa capital los derechos del impuesto de consumos del extrarradio, en cantidad bastante menor de lo que puede buenamente recaudarse por tal concepto, haciendo constar que esto se ha hecho en favor de un diputado provincial.

El diputado por Mula ha tratado la cuestión de consumos del extrarradio con gran comedimiento y claridad de palabra. Ha expuesto los antecedentes de la cuestión, haciendo resaltar la ilegalidad en la forma de la concesión y la enormidad del donati-

vo, justificando la poca confianza con que los vecinos del extrarradio han de interponer los recursos de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento, en el hecho de que el Gerente de la empresa beneficiada sea á la vez Diputado provincial de la Comisión permanente, y terminó con un ruego y una pregunta al Sr. Ministro de la Gobernación. Consiste aquel en que en virtud de la alta inspección que al Gobierno confieren las leyes sobre las corporaciones municipales, suspenda acuerdo tan gravoso y perjudicial para los intereses públicos y preguntó al Sr. Ministro, si consideraba que con arreglo á la ley puede ser Diputado provincial y de la Comisión permanente, el Gerente de una empresa arrendataria del impuesto de consumos del Ayuntamiento de la capital. Veremos qué contesta el Sr. Capdepón que no ha asistido esta tarde al Congreso, pero puedo asegurar á V. que el Sr. Lopez Parra insistirá en su ruego y pregunta cuanto sea preciso hasta obtener categórica contestación del señor Ministro y que la cámara ha oído con gusto la fácil palabra y clara expresión del Diputado por Mula.

### Otro candidato

Ya no es, tampoco, el Sr. García Monfort, director general de Aduanas, el candidato designado por el Sr. Puigcerver para el distrito de Yecla; el que está en candelería ahora y el que luchará seguramente, es otro abogado en el estudio del Sr. Puigcerver, el

ver, Capdepon y Sagasta, sino algunas otras personas, y sin embargo el Sr. Baeza. continúa cesante.

¿Hasta cuando?...

E. Bermudez.

VARIETADES

El nombre de Rafael Serrano Alcazar es tan conocido de todos, y se halla tan bien quisto en los públicos anales de las modernas letras españolas, como de elegante escritor y bizarro poeta, que seguramente no parecerá encomio apasionado, ni encariñada afición de paisanos, si decimos que desde hace tiempo tenemos considerado como uno de los ingenios murcianos que más ilustran su patria, como uno de los escritores por quienes ella más debe ufanarse, y como uno de los más inspirados vates que hoy se sientan y deben sentarse en las primeras gradas de su fecundo parnaso.

Digalo su primer libro de poesías, en su mayor parte heroicas, cuya evocación y felicísima acogida por parte de los primeros literatos de la Córte tuvimos hace años el gusto de presenciar, y entre las cuales hay las de tan primer orden, de tan eximia prez, como las dedicadas á Colon y á Moisés; digalo la brillante y escogida colección de sonetos que componen su precioso tomito titulado «La corona de mi tiempo», y en donde, por la corrección, la galanura y docta madurez parece como que el lector viene á trasportarse á los buenos tiempos de nuestros clásicos; diganlo sus «Cuentos negros é historias extravagantes» de sorprendente lectura, sus sazonadas «Hojas veraniegas», su amena y variada «Política y Literatura», su bien trazada y castiza novela «La mujer alegre», y sus tiernos y dulcísimos «Últimos cantos». Digalo en fin su culto, y sin adulación, cortésano panegirico de «San Sebastian, donde con el desmembramiento de las más vulgares cosas se hermanan habilísimamente la fina discreción y el buen gusto; y venga ahora, como un testimonio más, á confirmar este juicio, la siguiente bellísima y correcta epístola que, dirigida al poeta Grilo, acaba de publicar su autor en la «Ilustración Española y Americana», de donde tenemos el gusto de copiarla para proporcionar á nuestros lectores el de saborear sus bellezas de forma y fondo. Ella se recomienda por sí sola, y en nuestro concepto, así por el aliño de su versificación, fácil y armoniosa, como por la finura y delicadeza de sus hermosos pensamientos, puede muy bien ponerse al lado de las mejores composiciones de esta clase.

Héla aquí:

A ANTONIO F. GRILO  
devolviéndote un libro de poesías de Lamartine, traducidas, que me dió hace más de treinta años.

Querido Antonio: En las felices horas de edad primaveral—ya en lontananza vislumbradas apenas—soñadoras tu alma y la mía, en el fulgor que lanza la luz del Arte dibujando auroras en mundos de ilusión y de esperanza, con hermoso delirio se engolfaron; juntas por los vergeles estuvieron; en el altar de Apolo se abrazaron; y ¡ay! esas horas para ti siguieron, tu nomen portentoso acariciaron, y en mi nada quedó... ¡tiempos que fueron!

Juventud y placer, anhelo y vida daban al corazón rizada espuma, qu' aun mi pluma esparció casi de huida.

Ya, seco el manantial, muda mi pluma, aquel iris risueño en mí no anida, y mi espíritu yace envuelto en bruma. Qué importan del poder los galardones ni las de tanto dios débiles aras ungidas con lisonjas y pasiones, si en este mundo insano, si reparas, las más altas fungibles posiciones al que honrado nació salen tan caras?

Hubo un instante en que miré la tierra, dejé mis sueños, de color de rosa, y me aparté de tí. La vida es guerra y en existencia obscura y azarosa cambié por oro cuanto el arte encierra, las flores por la miés: me harté de prosa.

¡Si hubieras visto, en día ya lejano, cuando en mi lucha conquistaba el foro, que desdeñen me inspiraba Justiniano! Qué desprecio yo mismo, al verme en coro, de mugrientos disfraces mano á mano, con historias ajenas tras del oro!

Pero es el vil metal dueño del mundo, y forzoso es sufrir su tiranía si no has de sucumbir en lo profundo de este valle habitado, que no fia, no, su pan y su abrigo ni un segundo, por los frutos que da la fantasía.

¿Dije mal? ¿Olvidé lo que acontece

á cien autores en la patria escena donde el lucro á la gloria al fin acrece? ¿Olvidé que tu libro ya resuena, y que una augusta dama en él ofrece preciada propiedad á Magdalena?

No lo olvidé; mas si camino incierto el génio sigue, á su pesar acaso, no es tenerse por génio de hombre ex-perto; ni se sabe qué fuerza impulsa el paso, ya ofreciendo á la vista faro y puerto, ya llevándonos locos á un fracaso.

Por eso busqué al vulgo, y en él vivo; y si cuido de faunas y de floras es porque el campo por el pan cultivo. Ya no sé si las aves son canoras, y solo alguna vez versos escribo por nostalgia y resabios de otras horas. De aquella mi ilusión la grata esencia dispóse cual humo en lontananza, dejándome el hastío por herencia. Indiferente al ser, mi cuerpo avanza paso á paso hasta el fin, y es la existencia.

Aquí también hay goce, quién lo duda? no son del ideal vagos albores: son, en la realidad amarga y ruda, oasis del desierto encantadores: dos ángeles, su madre los escuda en nuestro hogar de paz, nido de amor.

Tu nombre en él se escucha, ya lo sabes, con rumor de emoción, ansia y encanto: como escuchan los bosques á las aves. Y oyes mis hijas de tus versos tanto, que temo te calumnie y que acabes pereciendo á sus ojos casi un santo.

Entre viejos papeles de esta casa un libro hallé que devolvete quiero cual rica joya de valor sin tasa. Fué en tu infancia sagrado mensajero: mira otra vez sus páginas, y abrasa con llanto de placer tu amor primero. Allí en la hermosa Córdoba vivías... lo cogiste en tus manos inocente, y en medio de infantiles alegrías devoraste sus versos: fué la fuente donde bebí tu nimen... sonreías, lo soñabas dormido, y por Oriente al despertar, tu génio, vió la estela que el ángel bueno que meció tu cuna dejó en rastro de luz—un ángel vela desde que el génio nace—¡Tu fortuna! so el polvo leve que en los aires vuela y en el rayo de nácar de la luna.

Ya siempre vino Dios á tu morada á abrilantar del estro los fulgores para que al ver la aurora nacarada, ó el sueño misterioso de las flores, cantaras con tu lira enamorada del cielo y de la tierra los amores.

En una tarde del pasado estío arrojábaseis juntos nuestras penas á la corriente del modesto río que en la ciudad de Easo puede apenas la furia detener del mar bravo y penetrar al fin en sus arenas. ¡Ll, los dos, en soledad sabrosa, con fraternal cariño que no acaba, éramos eco de la edad dichosa: yo el nombre de tus cantos recordaba, y tú con tu palabra rumorosa, los hacías brotar: yo te escuchaba.

El mar que brama y con su empuje arre-

ó ya en calma susurra: en otra parte un arco derruido entre la hiedra... Quien no tuvo la suerte de escucharte mirando al mar ó al torreón de piedra, ¡ah! no ha sentido la emoción del arte.

Allí te reveló mi labio ufano que estaba en mi poder un libro de oro que el autor de tí ser puso en tu mano. Codiciaste tenerle: yo le adoro y aunque tu me lo diste como hermano, te ofrecí devolvete tu tesoro.

Adios, tuyo es el libro y te lo envío. Lo guardé muchos años, y honda pena me causa devolvértelo, que es mio lo que tengo de tí; pero se llena de júbilo mi alma, por que ansio mandarte ese eslabon de una cadena fundada en las caricias paternales, recamada por tí de pedrería y cuajada de nitidos cristales que del Guadalquivir fueron un día á engarzarse en sus broches ideales y á ostentar ante el mundo tu poesía.

Adios, Antonio: sin cesar te sigo desde mi vida triste y azarosa, y aunque tú no me ves, estoy contigo. Avanza en tu carrera victoriosa, y ya sabes te quiere este tu amigo que cumpliendo el deber vuelve á la

R. Serrano Alcazar.

Oro para Europa.

El día 5 del presente mes de Enero salieron de Nueva-York para Europa 2.350.000 pesos en oro, para cuya totalidad aportaron, respectivamente, los Sres. Lazard Frères, 1.500.000; Heidelberg, Iskelheimer etcétera Co., 600.000; Hoskier, Woods etcétera Co., 250.000.

Con lo expuesto, llegan á 4.550.000 pesos las exportaciones de oro de la semana, dando la suma mayor de exportación en cualquier semana desde el mes de Agosto último.

La reserva de oro del Tesoro federal ha quedado reducida á unos \$1 millones.

Mr. Preton, director de la Casa de la Moneda en Filadelfia, ha ordenado al superintendente Townsend, que empiece á acuñar los 22.000.000 de duros de oro en barras allí existentes y que forman parte de la reserva de oro. Las monedas serán águilas y medias águilas y durará un mes este trabajo.

Dice el director, que la cantidad de plata existente hoy en la Casa de la Moneda es suficiente para ocupar al personal durante cinco años, si el metal empezase á acuñarse.

Sociedad Económica de amigos del país de Málaga.

CERTAMEN CIENTIFICO Y LITERARIO.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga, habiendo acordado convocar un nuevo Certamen científico y literario, hace públicos los temas y bases ó condiciones del mismo, los cuales á continuación se expresan:

TEMAS.

PRIMERO.—Obra de autor malagueño inédita ó publicada en los últimos cinco años, sobre asunto de utilidad ó interés público, que haya obtenido más favorables distinciones é informes de corporaciones ó entidades competentes.—Premio del Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento.

SEGUNDO.—Memoria acerca del libre cultivo del tabaco, procedimientos á seguir en la zona andaluza para dicho cultivo, condiciones de su concesión por los poderes y demás datos y antecedentes propios de tan importante mejora.—Premio del Excelentísimo Ayuntamiento Constitucional de Málaga.

TERCERO.—Estudio ó proyecto de reformas en la legislación agrícola, en la industrial ó en la mercantil del país.—Premio del Excmo. Sr. Don Sebastián Souvirón de Torres, Alcalde de Málaga en 1892.

CUARTO.—Composición en verso, con libertad de asunto, extensión y metro.—Premio de la Sociedad Económica de Málaga.

QUINTO.—Composición en prosa, con libertad de asunto y extensión.—Premio del Excmo. Sr. D. Pedro Gomez y Gomez, Director de la Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga.

Los trabajos deberán ser remitidos al Sr. Secretario general de la Sociedad Económica antes del día 1.º de Mayo de 1895.

Todas las composiciones habrán de estar escritas en lengua castellana, y las que oplen á los premios 2, 3, 4 y 5, además ser inéditas y originales.

La documentación que debe acompañar á las obras que aspiren al primer premio, será anterior al 30 de Noviembre de 1894, fecha en que la Sociedad dió á conocer su propósito, y los cinco años se contarán por tanto, á partir de igual mes y día de 1889, debiendo comprenderse dentro de dicho plazo así para las obras inéditas como para las publicadas los informes ó distinciones que se acrediten con relacion al expresado tema.

Oportunamente se insertará en la prensa local el fallo del Jurado, anunciándose al mismo tiempo la forma en que se habrá de verificar la adjudicación de premios.

Málaga 1.º de Enero de 1895. El Director, Pedro Gomez y Gomez. El Secretario General, Antonio Fernandez y Garcia.

LA PROVINCIA

MOLINA

Sepelio

El domingo ha tenido lugar el del profesor Veterinario y regidor síndico de este Ayuntamiento, D. Antonio Lacal Peñaranda. El Sr. Lacal ha sido víctima de una pulmonía que en breves días lo ha arrebatado del seno de su familia y del de la sociedad de este pueblo, en el que contaba con grandes y verdaderas simpatías. El entierro, elocuente manifestación de duelo, se ha realizado con numeroso acompañamiento. Llevaban las cintas del féretro los Sres. Roque Rex, don Fabián Galindo, D. José Antonio Arnaldos, D. José María Gil, D. Pedro Antonio Almansa y don Vicente Peñaranda.

Descanse en paz el amante padre, el honrado ciudadano y el consecuente amigo!

La fiesta de San Vicente

Deseoso el Municipio de seguir las tradiciones piadosas de este pueblo, según las que, todos los años se celebra un festejo religioso popular en homenaje de su patrono San Vicente mártir, ha organizado uno en el día 22 del presente, que si no ha revestido el fausto y aparatividad de otros tiempos, ha sido, empero, expresión genuina de que aún late en este pueblo el entusiasmo por sus antiguas y

religiosas costumbres. El lunes hubo serenata por la banda de esta villa; y el martes, procesión cívica y solemnisma función religiosa, en la que ocupó la cátedra sagrada el elocuente y virtuoso sacerdote D. Antonio Marcos Cárcelos.

Una boda

Pocas hemos presenciado en esta villa que se hayan verificado con más fausto, animación y esplendidez; nos referimos á la celebrada ayer miércoles, de la bellísima señorita doña Virtudes Peñaranda, y el notario secretario actual del ayuntamiento de Villanueva, D. Pedro José Lopez y Lopez.

El acto resultó solemne y concurridísimo, recibiendo los esposos la bendición nupcial del hermano del contrayente, el joven é ilustrado cura de Villanueva D. Laureano, siendo padrinos de los mismos D. Jesus Ruiz y D.ª Fuensanta Lopez. Terminada la ceremonia el distinguido concurso acompañó á los contrayentes á su domicilio, dándoles los más cariñosos plácemes.

La amplia y elegante casa de don Vicente Peñaranda era insuficiente para contener tan numeroso acompañamiento. Allí fué espléndidamente obsequiado por los dueños de la misma. Era de admirar el lujo y la profusión que se destacaba en todo; las tortadas y ramilletes que engalanaban la mesa, la belleza de las concurrentes, los dulces ecos de la alegría que reinaba en torno y la cariñosa afabilidad de los dueños de la casa. En el amplio y dilatado comedor veíanse á respetables personalidades, tales como las Sras. D.ª Teresa Aguilera, D.ª Fuensanta Lopez, D.ª Dionisia Salomon, D.ª Teresa Garcia; y los Sres. D. Francisco Palazón, alcalde de Jumilla, D. Juan Massa que lo es de Villanueva, D. José y D. Vicente Peñaranda, D. Antonio Marcos, don Manuel Sanchez, D. Joaquin Hernandez y otros; y entre la gente joven, destacábase por el atractivo de sus gracias las bellas Srtas. de la casa D.ª Magdalena, D.ª Rosalia y doña Filomena Peñaranda, la escultural D.ª Dolores Sanchez, de Murcia, doña Pilar Peñaranda, Srtas. de Soriano D.ª Elvira, y D.ª Consuelo D.ª Paz y D.ª Carmen Martinez, D.ª Rosario y D.ª Encarnacion Hernandez, D.ª Lola Hernandez y sobrina y otras que sentimos no poder recordar; y como modelo de gracias y conjunto de bellezas, la joven desposada D.ª Virtudes Peñaranda. Hubo broma y amonación durante el espléndido lunch, al hacer circular los pollos las copas del licor, siendo notable por sus discretos y humorísticos el Sr. Carretero (D. Manuel) y los jóvenes médicos D. Francisco Gonzalez, de la Nora, y D. Mariano Camacho, de esta; también daban animación al cuadro los jóvenes Sres. D. José Perez Cuenca, D. Rafael y D. Vicente Peñaranda, D. José Antonio Arnaldos, D. Pedro Antonio Almansa, D. Juan Silvente, D. Antonio Garcia Gil y otros.

Después de tomar excelente chocolate y de saborear dulces y licores, la concurrencia hubo de pasar un rato divertido, ya entregándose á inocentes y agradables expansiones propias del acto, ya oyendo troz s de zarzuela que con natural donaire y gracia cantaron las bellas Srtas. Paz y Carmen Martinez. ¡Bien por la murciana y la fortunera!

Disuelta la reunión, continuó en casa de D.ª Dionisia Salomon, que por su exquisito trato y fina galantería se hace acreedora al cariño y á la consideración unánime de la juventud de este pueblo, donde oímos tocar admirablemente el piano á sus agraciadas y amables hijas, y donde se pasó agradablemente el rato; en tanto que los novios y familias forasteras se alejaban alegremente de esta, después de haber prestado al acto la amabilidad de su presencia y el brillo de sus prestigios.

Al trasladar al papel estas incoherentes notas, enviamos nuestra más sincera enhorabuena á las familias de los esposos, y especialmente, á estos, deseando que el acto ayer realizado sea el proemio de una vida llena de ventura y el nuncio lisonjero de una eterna felicidad.

Un donativo

Un acto de caridad particular, nunca bastante loado, ha tenido lugar ayer en esta población. D. Francisco de Zabálburu, siempre atento á hacer sentir en todas partes su mano filantrópica y protectora, de cuya caridad inagotable doquier se hallan perennes recuerdos, y á cuyo desinteresado desprendimiento debe este pueblo tan profunda gratitud, siguiendo la tradicional costumbre, ha querido conmemorar en esta el santo del Rey repartiendo pan á los pobres y atendiendo de esta forma á las grandes necesidades que el proletariado siente en esta villa.

Don Eustasio de Ugaste, por medio de su digno representante don Carlos Marin, y acompañado este de varias personalidades de esta localidad, tales como el Sr. Alcalde D. Pedro José Espallardo, D. Antonio Mar-

cos, D. Juan Vicente, D. Antonio Arnaldos, D. Pascual Pinar y otros muchos que no recordamos, procedió al reparto del pan. Con este y otros actos que desde hace tiempo viene realizando en esta la casa de Zabálburu; con la protección que ha dispensado para la erección de edificios públicos y mejoras urbanas, con estos rasgos de nobilísimo desprendimiento, hará en este pueblo imperecedero su nombre y latentes entre los moradores de esta los sentimientos de gratitud y veneración á su memoria; que la caridad es santa, y el que noblemente la practica gana para sí la más grande de las remuneraciones: ¡la inmortalidad del agradecimiento en los corazones!

J. A. A. C.

24 de Enero 95.

MORATALLA

Anteanoche iban gritando por las calles de esta localidad tres individuos sospechosos: ¡Viva la república! Fueron detenidos inmediatamente por la guardia municipal.

Se opina que no iban en su conocimiento.

—Han sido robadas á un pobre jornalero, once fanegas de oliva

La guardia civil trabaja incesantemente, para descubrir los autores del robo.

Hasta ahora no han parecido.—El correspondal, J. L.

ALCANTARILLA

En honor de Nuestra Señora de la Paz

Próximo á esta villa, como á un kilómetro de la misma y sitio denominado la Buz-Negra, álzase modesta capilla de remota antigüedad, en la que se venera la imagen de Nuestra Señora de la Paz, cuya festividad celebró ayer la Iglesia.

La devoción y entusiasmo que desde tiempo inmemorial sienten estos vecinos por tan excelsa Virgen, hace que durante la víspera y día de su festividad se vean aquellos pintorescos contornos del santuario invadidos por numeroso gentío de este pueblo y de una legua á la redonda que llenos de fé religiosa legada de sus mayores, van á depositar en las gradas de la preciosa imagen las ofrendas hechas en algún supremo instante de la vida, y á postrarse de hinojos ante Ella para entonar fervorosas plegarias y tiernas súplicas.

Ayer, día de la Virgen, á las diez de su mañana, se celebró la función religiosa que anualmente le dedican piadosos devotos, en cuyo solemne acto pronunció un magnífico discurso, salpicado de brillantes párrafos históricos de esta santa imagen, con la unción evangélica que le es peculiar, el ilustrado Dr. D. José Perez Alarcon, cura propio de la parroquial de esta villa.

Por la tarde ofrecían animadísimo aspecto aquellos alrededores del sagrado recinto. Infinidad de personas, entre las que se destacaban hermosas mujeres, vestidas con el precioso traje de huertana, tan típico en esta clase de fiestas, bellas señoritas y sencillas campesinas que en completa alegría discurrían por aquel sitio, daban colorido y viveza á aquel cuadro, iluminado por un sol espléndido. Hasta que al declinar la tarde, cuando las sombras comenzaban á cernerse sobre nuestras cabezas, no sin antes despedirse fervorosamente de la Virgen, aquello parecía «la loca dispersion de una colmena.»

Jacinto.

25 Enero 95.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY.

SAN POLICARPO, obispo, nació en el año 169.

SAN TRÓGENES, africano, mártir, año 259.

SANTA PAULA, viuda, romana.

SANTA MATILDE, reina de Francia, año 680.

VELA Y ALUMBRADO.

Esta hoy en Santa Catalina por don Martín Torres, D.ª Paula Sala y sus hijos D. Paulo y D. Martín.

CULTOS.

Mañana domingo se verificará en las Carmelitas los ejercicios de la Archicofradía Teresiana; la comunión será á las 8, y por la tarde á las 3 los ejercicios. La estación se aplicará por las almas de D. Sandalio Guijarro y esposa.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL DIA 25.

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 2 grados y 1 décimas.

A las 3 de la tarde: 19 grados y 6 décimas.

Temperatura mínima, 0 grados y 6 décimas al aire libre y bajo techa-

do; temperatura del suelo, por la noche, 1 grados y 2 décimas bajo cero. Temperatura máxima al aire, 20 grados y 0 décimas; idem al sol, 25 grados y 2 décimas. Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de S.O. Por la tarde á las 3, calma de S.O. Cielo: por la mañana, nuboso. Por la tarde, nuboso. Evaporacion de ayer, 6 mm. Presion: á las 8 de la mañana, 758.4 mm. Por la tarde á las 3, 756.2 mm. Humedad: por la mañana, 69°. Por la tarde, 32°. Accidentes: Escarcha.

OLEOGRAFÍAS

INMORTAL MURILLO La Sagrada Familia, San José, San Juan y La Purísima, en tamaño de 92 por 66 m., á 4 pesetas. Recibimiento de Colon, en 92 por 66 m., á 3 pesetas. La República, de 98 por 40 m., á 2.50 pesetas. D. Carlos, de 68 por 50 m., á 2.50 id. Y vistas de Barcelona, 28 por 74 m., á 5 pesetas. Y cuanto se desee en dicho ramo, lo facilita.

José María Romero 'EL RECREO' Príncipe Alfonso, 70.

NOTICIAS LOCALES.

Entierro

Ayer mañana en la iglesia de Santa María se verificó el entierro del Sr. D. Martín Torres y Sala (q. e. p. d.). Al lujoso y severo féretro, que fué conducido á hombro seguía un acompañamiento bastante numeroso. El duelo fué presidido por los canónigos D. José Cánovas y D. Matías Rodríguez Pellicer, Sr. Conde del Valle, D. José Esteve, D. José Santiago Orts, D. Vicente Perez, D. Salvador Martínez Moya, D. Felipe Guillamon, D. Ramiro Conde, y D. José Ibañez. Llevaron las cintas los Sres. D. Vicente Mazon, D. José María Palazon, D. José Cánovas Costa, D. Luis Peñañel, D. Luis Grech y D. José Calvo.

Cuerpo Colegiado de la Nobleza

El Cuerpo Colegiado de Caballeros Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid, ha celebrado en la iglesia de Monseñor de la corte, la funcion que anualmente dedica á su patrono San Ildefonso, con misa solemne, siendo orador el muy ilustre Sr. D. Juan Chaurmel y Jorge, dignidad de chantre de la Catedral de Toledo, capellan de honor y predicador de S. M.

Asociacion de empleados

Los Sres. Alvarez Mariño, Vicenti y marqués de Monistrol, representando á la Asociacion de empleados del Estado, Ayuntamientos y Diputaciones ha visitado al Sr. Sagasta para ofrecerle una de las presidencias honorarias de la Asociacion é interesarle en favor de la misma.

Tambien visitaron al señor ministro de Fomento, interesándole porque se decreta la inamovilidad de los empleados y se publiquen los escalafones.

Pájaro de cuenta

En la noche de ayer fué capturado por la guardia civil de Villajoyosa el desertor del presidio de Melilla, Ramon Perez Ibarra, donde extinguía la condena de 20 años de presidio por asesinato y robo.

Escuelas vacantes

En breve publicará la «Gaceta» las escuelas dotadas con 2000 pesetas ó más que han de ser provistas por oposicion en Madrid y entre las cuales figurau tres de Lorca, una de párvulos, otra elemental de niños y otra de niñas.

Los aspirantes presentarán sus instancias en la Direccion general de Instruccion pública, cuidando los que aspiren á escuelas de dos grados distintos de acompañar á una solicitud la documentacion y relacionarla detalladamente en la otra.

El plazo para la presentacion de instancias es el improrrogable de 45 dias, contados desde el que se anuncia en la «Gaceta.»

Enfermos

El Sr. D. Crispulo Alvarez, segundo jefe de la seccion interventora de Hacienda, se halla enfermo de algun cuidado. Le deseamos una pronta mejoría.

Ayer mejoró algun tanto en su grave enfermedad nuestro querido amigo D. José Benavente. Que siga la mejoría.

Necrológicas.

Después de larga agonía, que ha soportado con cristiana resignacion y habiendo recibido todos los Sacramentos, falleció ayer tarde nuestro amigo D. Odon Carles, persona generalmente querida en esta poblacion. Acompañamos á sus hijos y á su hijo político D. Virgilio Guirao, en

cuya casa ha fallecido, en la nueva pena que experimentan, la mayor que podia sobrevenirles, después de la muerte de su querida madre ocurrida hace tan pocos dias. Dios les dé consuelo y resignacion.

Nuestro estimado amigo de La Union D. Antonio Martinez Comellas ha tenido la desgracia de perder á una niña de pocos meses. Le acompañamos en su sentimiento.

Nuestro estimado amigo D. Mariano Paredes ha tenido la inmensa desdicha de perder á su esposa la señora D.ª Dolores Soriano Gimenez de Cisneros, cuyo entierro se verificará esta tarde á las tres, en San Antolin. Reciban el Sr. Paredes y demás familia nuestro sentido pésame por la desgracia que han experimentado.

Rateros.

Como autores de varios pequeños robos cometidos en esta ciudad y en el Palmar, han sido detenidos y conducidos á la cárcel por la guardia civil de este último puesto Juan Alfonso Fernandez, de 15 años, y José Telesforo Expósito, de 27, de oficio amolador.

Boletín oficial

El de anteayer contiene. R. O. resolviendo el expediente relativo á los recursos de alzada interpuestos por la comision provincial de Santander contra la suspension de varios acuerdos de la Diputacion.

R. O. circular del ministerio de la Guerra reconociendo sus créditos á varios soldados.

Edicto de la direccion general de Instruccion publica anunciando varias escuelas vacantes.

Id. del gobierno civil anunciando que en el pueblo de Campos ha sido invadido el ganado lanar de D. José Antonio Ibañez de la enfermedad variolosa.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Jumilla en el año de 1894

Edicto del juzgado de San Juan anunciando que se le ha concedido la gracia de indulto por el delito de robo que se le seguía á José Ballester Minguez.

—El de ayer: Circular del gobierno civil para que los alcaldes remitan una relacion de los ingresos que tengan por consumos y por cualquier otro concepto sobre trigos y harinas de trigos.

Edicto de la ayuntamiento de marina de Cartagena llamando al cabo de mar de la escuela de torpedos Benito Morales Cortés.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Jumilla en el año 1894.

Edicto de la agencia ejecutiva de Lorca sobre recaudacion de impuestos.

Id. de haberse solicitado por don Alfonso Chico de Guzman la conmutacion de los bienes dotales de la capellania que en la parroquia de Cehegin fundó D. Juan Chico de Guzman.

Id. del Juzgado de Cartagena sobre subasta de varias fincas.

Timo descubierto

Nuestro querido amigo y paisano D. José María Massa rico hacendado y ganadero de Alcaráz, recibió el día 16 de los corrientes un anónimo previniéndole que girase inmediatamente una cantidad de consideracion á Mateo Cabezuero, recluso en el penal de Valencia, ó de lo contrario seria asesinado é incendiada una de sus mejores cortijadas. El Sr. Massa dió conocimiento del aviso al ilustrado juez de instruccion de Alcaráz don Joaquin Sagaseta que auxiliado por el digno administrador de correos de dicha poblacion D. Rafael del Oro y por la fuerza de la guardia civil, ha conseguido dar con los presuntos autores de este hecho criminal, que han sido presos, Angel Cabezuero y Juan José Alfaro, vecinos de la aldea de Solanilla, quienes en connivencia con el indicado presidiario que es hermano del Angel, tenian concertado este crimen, que afortunadamente ha sido frustrado gracias al celo y actividad de los dignísimos funcionario señores Sagaseta y del Oro.

D. e. p.

Anteayer recibió cristiana sepultura en Albacete D.ª Juana Pingarron Navarro, esposa del acreditado comerciante de aquella ciudad don Baltasar Martinez y madre del popular diestro Cándido Martinez (Marcheguito.)

Enviamos nuestro pésame á la aflijida familia de la finada.

Auxiliar

Ha sido nombrado auxiliar de la agencia ejecutiva de la zona once de esta provincia don Gines Gimeno Clares.

Lo de la Lonja

La comision provincial ha informado al gobernador favorablemente el acuerdo del ayuntamiento por el que se autoriza á D. Joaquin Almarza para la construccion y cobro de arbitrios de la Lonja.

Aniversario

Ayer mañana á las 10 se celebró

en la Catedral una misa solemne con motivo de ser el décimo aniversario de la consagracion de nuestro venerable Prelado Excmo. é Ilmo. señor D. Tomás Bryan.

Registro civil

Ayer se hicieron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones: 13 nacimientos 15 defunciones y 2 matrimonios.

Nombramiento

Segun dice un colega, nuestro amigo D. Antonio Soler ha sido nombrado visitador de consumos de la capital, cargo para el cual reúne excelentes condiciones de caracter el Sr. Soler.

Caída

A consecuencia de haber caido al patio desde un terrado bajo, en una casa de la calle de San Judas, ha ingresado en el hospital, una niña de cuatro años, con varias contusiones.

El suero antidiftérico.

Se ha realizado la segunda experiencia del suero antidiftérico del Doctor Roux, en esta ciudad.

El enfermo á quien se ha administrado la medicina es un niño de tres años, hijo de D. Juan Montesinos, dueño de la fábrica de filatura de seda, de Espinardo.

La primera inyeccion se le hizo anteayer á las doce por el Dr. Castillo, previa prescripcion del Sr. Gimenez Baeza.

El estado del enfermo en el momento de la inyeccion era el siguiente: invadido de la mortífera enfermedad diftérica el día 16 del actual, tenia una fiebre de 38 grados y 8 décimas, placas abundantes, pulsacion irregular, tos característica, anhelacion y decaimiento de fuerzas.

Pasó la noche con bastante tranquilidad y al ser visitado ayer por los médicos las placas se habian desprendido en su mayor parte; la fiebre habia rebajado á 37 grados y 4 décimas, la respiracion era mas tranquila y el niño estaba jugando en la cama, con visible mejoría, que continuaba ayer tarde.

Como se ve el resultado de este segundo caso no ha podido ser mas satisfactorio, y de seguro que será confirmado con otros satisfactorios como el presente.

Confiteria La Lira, PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.

POSTRE DEL DIA Tortas de manteca con chicharrones á un real; pasteles de carne hojaldrados, merengues de café á una peseta doceña, polvorones á una peseta libra, bollos suizos á 40 céntimos. Se sirven pasteles y tortas con chicharrones calientes, por camareros. Se muele almendra en máquina á 15 céntimos libra; por arrobas 3 pesetas.

AMA DE CRIA. Hay una de 25 años de edad y leche de 4 meses, que desea criar en su casa. Se llama Josefa Relechí Abellan. Darán razon en el Portillo de los Pasos de Santiago, Senda del Picazo, preguntando por José Castillo. 3-1

ALMONEDA. Por traslado de domicilio se hace de los muebles de una sala y otros varios. Snoursal del Banco de España, piso 2.º, izquierda.

ALCANCE POSTAL Madrid 24 Enero 95.

La importancia de la sesion del Congreso ha estado en el debate sobre los ducados, ratificándose el Conde de Xiquena en todos los cargos que habia dirigido la tarde anterior y las conferencias que habia celebrado con los Sres. Capdepon, Maura y Sagasta.

—Mañana llegará á Cadiz la embajada de Marruecos y el lunes es esperada en esta.

—Los diputados republicanos en su reunion de esta tarde han acordado presentar dos proposiciones, una de revision constitucional y otra, si hace necesario el debate, sobre responsabilidad ministerial.

—El Consejo con la Regente ha carecido de importancia.

El Sr. Sagasta ha dado cuenta del resultado de la crisis francesa y de la formacion del Gabinete y de los debates parlamentarios en las Cámaras y de los propósitos que hay para llegar á un arreglo en la cuestion de los trigos.

—Hoy ha continuado el proceso formado á instancias del fiscal de S. M. en la cuestion de los ducados.

El Sr. Romero Robledo ha preguntado con este motivo en la sesion de esta tarde en el Congreso, si era exacto, que habian sido citados á declarar dos señores diputados, constestando el Presi-

dente de la Mesa no tenia conocimiento de nada de eso.

—El Gabinete francés parece que ha quedado constituido bajo la presidencia de Mr. Borgeois.

El Mensaje del nuevo Gabinete lo leerá el Presidente en las Cámaras el lunes próximo.

—La sesion del Congreso ha terminado esta tarde con el discurso del Ministro de Gracia y Justicia sincerándose de los cargos que le ha dirigido el Conde de Xiquena y disculpándose de los que aquel ha creído ver en su discurso del martes.

—El martes se verificará en el teatro de la Comedia el beneficio del autor de la obra «Miel de la Alcarria».

Los amigos y admiradores del autor le obsequiarán aquella noche con un banquete en Fornos.

—El Sr. Gutierrez Lagunilla presentará voto particular, segun le dije, al dictamen de la comision sobre cereales, pidiendo un impuesto transitorio de 4 pesetas por hectólitro.

Dicho señor diputado no firmará al dictamen por consiguiente.

—Terminada la temporada, la compañía que dirige el Sr. Mario hará una expedicion por Murcia, Cartagena, Alicante y Valencia, fijando después su residencia en Barcelona donde pasará el verano.

—Los diputados de las regiones vinícolas se han reunido esta tarde sin que tomen acuerdo alguno hasta mañana que volverán á reunirse para pedir proteccion sobre los vinos.

Seccion Amena

LAS ALMAS TRISTES

Yo amo las tristes almas dolorosas que la inmensa amargura han devorado el valle por la lava calcinado (do; de ricas vides y fragantes rosas,

¡Lejos de mí las risas bulliciosas! ¡Lejos de mí el placer emponzoñado! Yo amé siempre el dolor raudal sagrado de purísimas lágrimas hermosas.

Triste es todo lo grande, noble y fuerte: el libro de la historia, los profetas, los abismos, los templos seculares.

Tétrico es el amor como la muerte, lúgubre el corazon de los poetas y amargos son los dilatados mares.

Manuel Reina.

CANTARES.

¡Cuántas puertas cierra el hambre! ¡para ella solo se encuentran abiertas las de la cárcel!

Yo mismo la amortajé; cuando la cerré los ojos, ¡yo no sé lo que lloré!

Tiene los ojos azules y es como el oro su pelo; su boca como un piñon, su corazon más pequeño.

Unos ríen y otros lloran en este mundo, serrana; pero observa tú que suelen ser más los que vierten lágrimas.

José Doz de la Rosa.

Me olvidaste á sangre fría, yo nunca te olvidaré; ¿quién de una mujer se fía? que no sabe agradecer tantas y buenas partidas.

Para que yo te olvidara, es preciso que ocurriera: que el agua del mar faltara y los peces no murieran.

Permita el cielo divino, que si pienso en olvidarle enloquezcan mis sentidos y que la vista me falte.

Me entró el amor por los ojos la primer vez que te vi, se depositó en mi pecho y ya no puede salir.

Si pudiera decirte, te lo diría, el amor que te tengo, Estrella, mía; mas me parece que aunque mucho te tengo más te mereces.

Alfredo N. Requena.

DICHOS.

Una señora entrada ya en años, pero muy coqueta y muy aficionada á embadurnarse la cara, preguntaba dias atrás á un caballero:

—¿Le parezco á usted hermosa todavía? —No lo sé, señora. No entiendo una palabra de pintura.

Entre ingenieros: —Pienso hacer un ferro-carril por el centro de Madrid. Que te parece mejor negocio, un ferro-carril elevado ó un ferro-carril subterráneo? —Ninguno de los dos, porque un ferro-carril elevado seria un negocio en el aire y un ferro-carril subterráneo un negocio hundido.

Entre míopes: —Lo que es yo, no puedo quitarme un momento las gafas. —¿Duerme usted con ellas? —Pues ya lo creo. —¿Y por qué? —Porque sin ellas me seria imposible distinguir el dia de la noche.

Se ha roto un diente Vicente, el glotón que más me choca, y dice que no lo siente, porque no teniendo el diente, le cabe más en la boca.

—¿Qué edad tiene la marquesa...? —Treinta y seis años. —¿Qué disparate! Añada usted bastante más.

—Pues .o, señora; son treinta y seis, figúrese usted si lo sabré yo, que hace seis ó siete años que lo estoy oyendo decir.

En la inspeccion de policia: —¿Por qué le ha pegado usted á su mujer? —Le diré á usted... yo estaba borracho... —¿Vaya una excusa! ¿Y por qué se emborracha usted? —Porque bebo.

Gedeón está escribiendo un folleto sobre la pena de muerte, y en una de sus páginas consigna el siguiente pensamiento:

«Los más terribles adversarios de la pena de muerte, son los que están en capilla á punto de ser ajusticiados.»

Preguntan á un filósofo: —¿Qué es lo que separa la risa del llanto? Y el filósofo contesta: —¡La nariz!

Enfermo.

Anoche fué sacramento nuestro compañero Sr. Almazan, director de «La Paz». Esta madrugada se habia mejorado algun tanto. Que continúe esta mejoría le deseamos al yiejo periodista.

TELEGRAMAS

Madrid 26 de Enero. A la 1'30.

En la cuestion de los trigueros se cree que se conseguirá una fórmula de conciliacion en el Consejo de mañana.

Ha sido preso el cajero de la sucursal del Banco de Sevilla.

La embajada marroquí llegará el domingo y la recibirá el martes la Regente.

Persistese en la crisis. En el Consejo de hoy se tratará de las elecciones en Yecla. Puigcerver apoya á Villapardierna, Sagasta á Garcia Monfort, y Canalejas á Guirao.

Ríbot se ha encargado de la formacion del gabinete francés.

Hoy contestará Capdepon á la pregunta sobre el extrarradio de Lopez Parra.

Desierta la subasta de las salinas de Torrevieja.

En Washington agrábase la huelga.

En Brooklin los huelguistas apedrean los tranvías.

Ha intervenido la policia que dió varias cargas, resultando heridos y siendo detenidos algunos.

# ANUNCIOS.

**A LOS QUE AUN** no conocen el Tónico Oriental se les recomienda como rico y delicado artículo para hermoear, perfumar y aumentar el cabello, la barba y los bigotes. Es superior á las pomadas y la mayor parte de los aceites generalmente usados, pues además de su aplicación para dar suavidad y brillo al pelo posee propiedades medicinales que dan vigor á la piel del cráneo, impiden la calvicie y las canas prematuras y sobre todo conservan la cabeza siempre libre de caspa.

A los que una vez lo conocen él mismo se recomienda.

Evítense las espúreas imitaciones—Exíjase la «Marca Industrial» de Lanman etc., Kemp grabada en acero (no litografiada).

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos. Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## A LAS SEÑORAS SEÑORITAS Y NIÑAS ARCO DEL VIZCONDE, 1 MURCIA

La acreditada corsetería, ó más bien puede llamarse el gran centro de novedades en este ramo; confecciona corsés de cortes francés, catalán, inglés y príncesa. Estos son en su corte y confección con ballena tan cómodos, que dan un magnífico resultado. Resulta el cuerpo muy elegante, hace la cintura delgada, ancho de arriba, que es la forma de un cuerpo esbelto, y evita á las señoritas que puedan enfermarse á causa de llevarlo estrecho de arriba, oprimiéndoles el pecho. Este es un corsé higiénico.

Se hacen, para señoras, fajas ventrales de cortes especiales; para llevarlas debajo del corsé, se hacen cortas de la espalda, y para la que no lo gasta, la faja se hace acorselada por la espalda. La cual es cómoda para la que está quebrada, se le pone un aparato en la faja. Esto dá un gran resultado.

También se ha inventado para la que necesite faja llevando corsé, hacer este con faja y suspensorio, nueva invención. Este queda, después de terminado, todo en una pieza. Está aprobada por los señores médicos por ser medicinal. A este corsé también se le pone aparato á la que está quebrada.

Se hace corsé aparato para señoras, caballeros y niños que tengan costillas ó eadera irregulares, ú otra falta, apareciendo tan bien hecho su cuerpo, que no se note ninguna imperfección.

A quien necesite se le pone un aparato-muleta bajo del brazo, para que vaya tomando otra figura su cuerpo.

Corsé-botella para las señoras que están en cinta.

De precios, una ganga, por ser todo bueno y barato. De 8 duros, 4 y 6 en adelante hasta 80 duros. Elegantes corsés de novia con ramo de azahar, de 10 duros en adelante.

También se arreglan corsés que tengan inútiles, ya estrechos ó anchos, ú otra falta: quedando con su forma.

Todas las señoras que visiten nuestra casa, quedarán convencidas de lo indicado.

ARCO DEL VIZCONDE, 1.  
En el balcón verán la muestra. 12—4

## Tos ferina.

Jarabe Antiferino de Moreno

El más científico remedio para combatir la Bronquitis y Tos Convulsiva de los Niños. Basta hacer tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría, aminorando los bruscos accesos de tos y modificando la intensidad y dureza de la misma. Precio del frasco 2 pesetas.

De venta en la Farmacia de su autor J. Moreno; Plaza de Camacho, núm. 26 Murcia.

**PARA CHOCOLATES  
ESQUISITOS  
y cafés muy aromáticos**  
LOS DE  
**Antonio Gubois**  
Murcia, Frereria, 9.

## VINOS FINOS

de la Rioja de la viuda Lepine y Fils. Logroño

Año 1891. Claret, pesetas 1'50 botella y 16 id. docena.

Id. 1891. Blanco, id. 2'60 botella y 26 docena.

También se venden barriles.

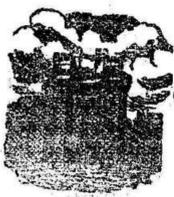
Representante en Murcia Antonio Martínez Gonzalez, Agudores, 18. 20—2

## AMA DE CRIA. Hay

una casa de los padres, tiene leche de siete meses, edad 26 años. D. rán razon, en el Rincon de Beniscornia, camino de la Nora, preguntando en la Hacienda de Miñano por Antonia Martínez. 8—2

## COCINERO. Hay uno

que sabe su obligación y desea colocarse en casa particular, ó de huéspedes. Darán razon Paseo de Garay, 16.



# La PALATINE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)

EN LA CUAL ESTÁ FUSIONADA LA SOCIEDAD

The Mutual Fire Insurance Corporation, Ltd

FUNDADA EN MANCHESTER EN 1870

Establecida legalmente en España

con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente.

Capital suscrito: 34 MILLONES DE PESETAS.

Fondos invertidos: Pesetas. 11.714.028'60  
Ingresos por primas, rentas, intereses etc. durante el año 1893: 21.055.217'05  
Sinistros pagados en 1893: 13.972.493'60

OFICINAS PRINCIPALES: DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:  
32, Brown Str.—MANCHESTER. Calle de Alcalá, 23, duplicado,  
101, Cheapside.—LONDRES. MADRID.

### Ramo de Seguros contra Incendios, explosiones y accidentes personales.

LA PALATINE asegura contra incendio á primas moderadas casas de habitación y otras clases de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres y la mayoría de los bienes muebles é inmuebles que sean susceptibles de destruirse por el fuego. También garantiza sin pago de extra prima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la luz eléctrica, por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasiona la caída del rayo, se produce incendio ó no. Esta Compañía ha sido la primera en Inglaterra que ha hecho rebajas á los Asegurados por el empleo de buenos aparatos para extinguir incendios, costumbre generalmente adoptada ahora por todas las otras Compañías inglesas.

Como la Compañía no es mítica, los tenedores de sus Pólizas no están sujetos á responsabilidad de ninguna clase, ni por consecuencia de los siniestros ni por las demás obligaciones inherentes á los miembros de una Compañía mutua de Seguros.

Los siniestros se arreglan inmediatamente y se pagan por mediación de los Banqueros corresponsales del Distrito donde hubiere sido contratado el Seguro. La creciente prosperidad de esta Compañía, y la confianza que inspira al público se explica, no solo por su excelente administración y situación financiera, sino también porque en el arreglo de las reclamaciones procura siempre que (sin omitir las formalidades necesarias) no resulten perjudicados los intereses de los Asegurados.

Informes detallados y prospectos especiales del ramo de Seguros contra accidentes personales, se obtienen en las Oficinas de la Compañía en Madrid, Barcelona y Málaga, ó en las de sus Agencias en las principales ciudades del Reino.

Delegado en la provincia de Murcia, Sr. D. Sebastian Servet Magenis. Oficina: calle de la Platería, 72.

NOTA.—Condiciones favorables á los agentes que trabajen con éxito.

## MAQUINAS SINGER PARA COSER SE ADQUIEREN TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas inglesas que antes pagaban PESETAS 8, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 7; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban PESETAS 9, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 8'4, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las

Máquinas domésticas  
Máquinas industriales  
Máquinas cilindricas  
Máquinas cadenas

que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada una de dichos modelos en PESETAS 37'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo MIENTRAS DUREN los presentes derechos de Aduanas.

Teniendo aun existencias de los siguientes modelos de Máquinas QUE FUERON INTRODUCIDAS ANTES DE LOS ACTUALES ARANCELES

Máquinas familias  
Máquinas intermedias  
Máquinas familias, nuevo modelo  
Máquinas intermedias, nuevo modelo  
Máquinas giratorias

se seguirá vendiendo dichos modelos A LOS PRECIOS DE COSTUMBRE, hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirán alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

PIDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS EN LA  
SUCURSAL DE MURCIA  
28 y 30 PLATERIA 28 y 30

## FIN DE TEMPORADA GRAN CENTRO DE NOVEDADES BALBOA 5

Siguiendo la costumbre de años anteriores realizamos todas las existencias de modelos de sombreros y capotas para señoras y señoritas, con un cincuenta por ciento de rebaja.

Nuevas remesas de perfumería, guantería, corbatería, géneros de punto, trajes y abrigos de niño, confecciones de señora y demás artículos de novedad.

Especialidad en guantes de primera para baile, teatro y paseo para señora y caballeros á 8 pesetas par.

Gran Centro de Novedades

BALBOA 5

NOTA. Queda abierto nuestro taller de confecciones, hasta fines del mes de Marzo próximo, donde se confeccionan toda clase de reformas á precios sumamente económicos. 20—9

## C. PEREZ LURBE CARTAGENA

Material completo para minas, Obras públicas, agricultura y construcción

Motores á vapor, gas y petróleo.—Cables planos y redondos de acero, abaca y cáñamo.—Herramientas de todas clases.—Gomas y empaquetaduras.—Vías férreas y wagones.—Arados, prensas, bombas etc.  
Se remiten precios y dibujos á quien lo solicite.

CASA. Se vende la de José Rodenas Vigneras, en Nondue-mas junto á la carretera. Para tratar con su dueño, en el Llano de Brujas, en la Parada de Pedro Cano. 8—8

una para su casa, edad 25 años y leche de 9 días. Darán razon en Espinardo, calle del Calvario, casa del cura.

ALMONEDA. De muebles, en el Paseo de Garay, número 4, piso 2.º. 8—4

AMA DE CRIA. Hay

# PASTILLAS PARA LA TOS DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, úsis, coqueluche, etc.—No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DIFICULTAD DE RESPIRAR, ANEMIA, PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTISMASTICO DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

### Puntos de venta

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.  
Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle de la Platería y farmacia de Medina, Plaza de Camachos

## NTRA. SRA. DEL ROSARIO

Colegio de Niñas y señoritas

DIRIGIDO POR LA PROFESORA SUPERIOR

D.ª Maravillas Huelcon

Situado en la calle del Val de S. Antón, 26.

En este centro educativo, además de la enseñanza general, se darán lecciones de preparación para el ingreso en la carrera del magisterio, de francés y parti da doble por entendidos profesores á las alumnas que lo soliciten. 10—10



### EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente, á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de trece años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en su grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cacillos, pinzas para azócar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre BAZAR MURCIANO.

### DENTICINA MORENO

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la babia; combate la alferocia y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rubrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Precio del frasco, 1'50 pesetas.

Único punto de venta: Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.

### SE VENDE una bonita

hacienda muy útil y productiva para la temporada de baños, por su posición á orillas del Mar Menor, con casas que contienen todo lo necesario y sus magníficos algibes, tierra de labor y siembras arbolado. Para más detalles, diríjase calle de San Antonio, 86.

AUMENTA  
TONICO  
ORIENTAL  
DA BRILLO  
DA VIZIVA  
Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO  
PERFUMA

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA.

DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ho Ho y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico; Costa Oriental de Africa, India, China, Coshinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir de 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escala en las almas, puertos de la Océano Oriental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de reemplazo á Mogador, con escalas en elílla, Málaga, Cádiz, Jandiza, Tan r, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tánger.—El vapor Joaquín del Piélagos, sale de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornanno á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á La Habana y Camaguey y pasando con trasbordo en este último punto, para los puertos de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 8 de cada mes.

Tod los vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornaleros ú artesanos, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán y encomendarán á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica» y Sres. Ripol y O.ª, Plaza Pa-lacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Transatlántica».

Coruña.—D. E. de Guardia.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y O.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica Puerta del Sol, 13.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

## CARRUAJES

MOLINA, ARCHENA Y VILLANUEVA

De la posada de la Rosa, Plaza Nueva, salen todos los días carruajes para estos puntos, á las 7 y media de la mañana y á las 2 de la tarde. 18—9

## AMA DE CRIA. Hay

una que desea criar en casa de los padres; tiene leche de ocho días, edad 19 años. Darán razon, en Espinardo, en las Barracas, preguntando por Juan el Gilo.

Imp. del «Diario», Sociedad, 10.